

## ***Adverbial subordinate clauses in yucatec maya***

**EDUARDO BARCENAS MARQUEZ** 

Doctorante en Estudios Mesoamericanos, UNAM

[edubarcenasm@gmail.com](mailto:edubarcenasm@gmail.com)

**Abstract:** *In this research I develop a description of the morphosyntactic and syntactic aspects of adverbial subordinate clauses in Yucatec Maya, a language spoken in the Yucatan Peninsula. The main propose of this research is to show that Yucatec Maya has a wide range of subordinating links, which have lexical and grammatical meaning to introduce adverbial subordinate clauses. To do this, I will present sixteen subordinating links that introduce clauses with different adverbial meanings such as time, cause, purpose, etc. Therefore, I will show that adverbial constructions contain the four types of verbal constituents proposed for independent constructions in Gutiérrez Bravo (2015a).*

**KEYWORDS:** YUCATEC MAYA LANGUAGE; SYNTAX; MORPHOSYNTAX; SUBORDINATING NEXUSES; ADVERBIAL SUBORDINATION.

RECEPTION: 22/08/2024

ACCEPTANCE: 16/04/2025

# Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco

EDUARDO BARCENAS MARQUEZ 

Doctorante en Estudios Mesoamericanos, UNAM

[edubarcenasm@gmail.com](mailto:edubarcenasm@gmail.com)

**Resumen:** En esta investigación desarrollo una descripción de los aspectos morfosintácticos y sintácticos de las oraciones subordinadas adverbiales en maya yucateco, lengua hablada en la Península de Yucatán. El propósito principal de este análisis es mostrar que el maya yucateco tiene una amplia gama de nexos subordinantes, los cuales tienen significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas adverbiales. Para ello, presentaré dieciséis nexos subordinantes que introducen cláusulas con diferentes significados adverbiales como tiempo, causa, propósito, etc. Mostraré que las construcciones adverbiales contienen los cuatro tipos de constituyentes verbales propuestos para las construcciones independientes en Gutiérrez Bravo (2015a).

**PALABRAS CLAVES:** MAYA YUCATECO; SINTAXIS; MORFOSINTAXIS; NEXOS SUBORDINANTES; SUBORDINACIÓN ADVERBIAL.

RECEPCIÓN: 22/08/2024

ACEPTACIÓN: 16/04/2025

## INTRODUCCIÓN

**E**l tema de la subordinación en yucateco no ha sido descrito a detalle, aunque se pueden encontrar observaciones aisladas en Bricker (1978), Verhoeven (2007), Lehmann (2009), y Skopeteas (2010).<sup>1</sup> Son escasos también los trabajos enfocados específicamente a la descripción y análisis de las construcciones subordinadas; sin embargo, se pueden mencionar los trabajos de Barcenas (2016, 2021) para el estudio de las cláusulas adverbiales con *nexo subordinante* y cláusulas adverbiales absolutas, Gutiérrez (2010, 2014, 2015a y 2015b) para la explicación de las cláusulas de propósito y cláusulas relativas. A propósito del análisis de las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco, adopto el marco de la Teoría lingüística básica propuesta por Dryer (2006) y Dixon (2010).

En términos generales, este modelo se caracteriza por analizar cualquier fenómeno lingüístico donde la descripción constituye el marco teórico de cada lengua en particular (Dryer, 2006, pp. 228-229). Esta teoría emplea, dentro de su marco, conceptos y metodologías de la *tipología lingüística* (Dryer, 2006, pp. 211), la cual se ve ampliamente reflejada en mi estudio. El objetivo principal de esta teoría radica en explicar y describir los fenómenos lingüísticos, a partir del análisis del dato lingüístico que arroja la propia lengua de estudio (Dryer, 2006, pp. 211; Buenrostro 2013, pp. 10-11).

Para el análisis sintáctico de las cláusulas subordinadas adverbiales, glosé todos los elementos de carácter funcional y léxico que conforman tanto a la cláusula matriz, como a la cláusula subordinada. Todos los datos correspondientes al maya yucateco se encuentran escritos bajo las normas ortográficas de la Academia de la Lengua Maya de Yucatán.

Los resultados se centran en el análisis de textos literarios y orales del maya yucateco actual, y las fuentes que corresponden a los textos literarios son: *T'ambilák men tunk' ulilo' ob* [El llamado de los tunk'ules] (2011), *K'a aj máanen*

<sup>1</sup> Los textos de Bricker (1978) y Skopeteas (2010) son artículos en donde se describen algunos aspectos sobre las construcciones complejas en maya yucateco. Por su parte, el estudio de Verhoeven (2007) corresponde a un libro, donde en §4.2 se desarrolla el tema de las construcciones subordinadas. Finalmente, el trabajo de Lehmann (2009) corresponde al sitio de internet “La lengua maya de Yucatán” en donde se exponen tópicos morfológicos y sintácticos de esta lengua.

*te' elo', tu lu' umil Mayab* [*Cuando pasé por ahí, en la tierra del Mayab*] (2011). Por otro lado, los textos orales corresponden a los libros: *Narraciones mayas* (2010), y *Maayáaj tsikbalilo'ob kaampech* [*Narraciones mayas de Campeche*] (2016). Considero que en su conjunto estos textos son representativos del maya yucateco, tanto en su forma hablada como escrita. En la medida de lo posible muestro también datos obtenidos mediante la elicitación directa.<sup>2</sup>

Para fines de exposición, este trabajo está organizado de la siguiente manera. Primero, presento una breve explicación sobre la morfología verbal en el maya yucateco que será relevante para el posterior análisis de las cláusulas subordinadas adverbiales en esta lengua. Muestro además aquellos aspectos de la morfología verbal referentes a las series dependientes, la morfología de modo y las marcas aspectuales. Además de esto, voy a presentar la descripción sobre algunos aspectos sintáticos que corresponden al componente verbal de la cláusula matriz, el cuál será fundamental para entender los constituyentes de las cláusulas subordinadas adverbiales.

Por otra parte, voy a desarrollar un breve esbozo sobre el concepto de subordinación y subordinación adverbial que aquí se emplean. Finalmente, voy a mostrar la manera en la que funciona la subordinación adverbial en maya yucateco, tema central de esta investigación. El maya yucateco tiene una gran gama de nexos subordinantes, los cuales poseen un significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas del tipo adverbial. Aquí, expondré diecisésis nexos subordinantes que introducen cláusulas con distintos significados adverbiales. Paralelo a esto, voy a exponer cómo las construcciones adverbiales muestran los cuatro tipos de componentes verbales propuestos para las construcciones independientes en Gutiérrez (2015a).

## SERIES DEPENDIENTES

Las series dependientes corresponden a los proclíticos ergativos y sufijos absolutivos. He decidido no referirme a la serie ergativa y absolutiva como series pronominales, dado que no son proformas que sustituyen a una frase nominal (Gutiérrez, 2015a, pp. 15), más bien corresponden a morfemas ligados cuyo

<sup>2</sup> En todos los ejemplos sólo mencionaré la fuente cuando corresponda a terceros.

comportamiento se parece a la concordancia, ya que la serie ergativa y absolutiva coaparecen con las frases nominales plenas que se desempeñan como los argumentos del verbo matriz (Gutiérrez, 2015a, pp. 14-15).

El maya yucateco cuenta con dos series dependientes que desempeñan una función y posición específica dentro de predicados de carácter verbal. El primer juego ligado son los *proclíticos ergativos* y el segundo los *sufijos de la serie absolutiva*, quienes en ambos casos equivalen a morfemas ligados (Gutiérrez, 2015a, pp. 15). La serie ergativa en un predicado verbal antecede al verbo y marca una relación de concordancia con todos los sujetos de un verbo transitivo o intransitivo. En la tabla 1 se presenta la serie ergativa de la lengua en estudio.

TABLA 1. SERIE ERGATIVA DEL MAYA YUCATECO

	Singular	Plural
1 <sup>a</sup>	<i>in</i> =	<i>k</i> =
2 <sup>a</sup>	<i>a</i> =	<i>a</i> =...- <i>e'ex</i>
3 <sup>a</sup>	<i>u</i> =	<i>u</i> =...- <i>o'ob</i>

Así, en el caso de (1) el proclítico ergativo está indicando que el sujeto concuerda con una primera persona del singular. En (2) el proclítico ergativo corresponde a una segunda persona del singular.

- (1) Teen=e' úuch **in** w-il-ech.  
 1SG=TOP DIST **ERG.1SG** EP-ver-ABS.2SG  
 ‘Yo hace mucho tiempo que te vi.’  
 (Mayab, 2011, p. 20)
- (2) T=**a** kon-ik-ø=e' ...  
 DUR=**ERG.2SG** vender-IND-ABS.3SG=CL  
 ‘Las vendías...’  
 (Lit. lo vendes)  
 (Maayáaj, 2016, p. 130)

La serie ergativa para indicar la pluralidad para la segunda y tercera persona combina los proclíticos del singular con los sufijos absolutivos del plural, y resulta en las siguientes asociaciones: *a* con -*e'ex* y *u* con -*o'ob* (Lehmann, 1998,

pp. 22). Cuando se dan estas combinaciones, los sufijos *-e' ex* y *-o' ob* ocupan una posición posterior al sufijo absolutivo que esté concordando con el objeto del verbo, como muestro en (3) y (4).

- (3) Ma', ma' a mach-ik-en-e' ex.  
 NEG NEG ERG.2 agarrar-IND-ABS.1SG-**2PL**  
 'No, no me abracen.'  
 (Lit. no, no me agarren)  
 (Maayáaj, 2016, p. 64)
- (4) Lel=a' teen k=u tomojchi'i-t-ik-en-o' ob.  
 esto=D1 1SG HAB=ERG.3 anunciar.agüero-TRNS-IND-ABS.1SG-**3PL**  
 'Seguro esto es porque a mí me están presagiando mal agüero.'  
 (Maayáaj, 2016, p. 71)

Por su parte, la serie absolutiva, en construcciones transitivas, marca concordancia con el objeto del verbo, presentada en la tabla 2.

TABLA 2. SERIE ABSOLUTIVA DEL MAYA YUCATECO

	Singular	Plural
1 <sup>a</sup>	-en	-o' on
2 <sup>a</sup>	-ech	-e' ex
3 <sup>a</sup>	-Ø / -ij	-o' ob

La posición de la serie absolutiva es posterior al sufijo de modo (5); sin embargo, si el sufijo de modo se omite, su posición es a la derecha del verbo inmediatamente (6).

- (5) Je'el xan in w-áant-ik-ech lo' obal=e'.  
 ASV también ERG.1SG EP-ayudar-IND-**ABS.2SG** malo=C.AUX  
 'Te ayudaré a joderlo.'  
 (Mayab, 2011, p. 28)
- (6) ...wa ka a k'am-en t=a w-otoch=e'...  
 si SUBJ ERG.2SG recibir-**ABS.1SG** PREP=ERG.2SG EP-casa=C.SUB  
 '...si me recibes aquí en tu casa...'  
 (Maayáaj, 2016, p. 17)

Aquí merece la pena mencionar que, cuando el objeto concuerda con la tercera persona del singular, se marca siempre con el sufijo **-Ø**. En contraste, el sufijo **-ij** sólo se emplea para marcar el sujeto en construcciones intransitivas en modo perfectivo y aspecto completivo. Obsérvense los ejemplos de (7) y (8).

- (7) Yaan a meen-t-ik-**Ø** a taanaj ma'alob.  
 CPS ERG.2SG hacer-TRNS-IND-ABS.**3SG** ERG.2SG casa buena  
 ‘Vas a poder construir una buena casa.’  
 (Lit. tienes que hacer tu buena casa)  
 (Maayáaj, 2016, p. 63)
- (8) Ayik’al-chaj-**ij**.  
 rico-VERBAL.PRF-ABS.**3SG**  
 ‘Se hizo muy rico.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 63)

Otra característica que vale la pena notar es que la serie absolutiva indica la concordancia del sujeto en los verbos intransitivos, como muestra en los casos de (9) y (10).

- (9) J=taal-**o’on** wey Isla Arena=e’.  
 CP=venir-ABS.**1PL** aquí Isla Arena=D3  
 ‘Venimos aquí a Isla Arena.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 120)
- (10) Ma’ kuch-uk-**o’ob**=i’.  
 NEG llegar-IRR-ABS.**3PL=C.NEG**  
 ‘No había llegado.’  
 (Lit. no habían llegado)  
 (Maayáaj, 2016, p. 121)

## MORFOLOGÍA DE MODO

En esta sección presento brevemente sólo aquellos aspectos de la morfología de modo del yucateco necesarios para la discusión sobre la sintaxis de las construcciones subordinadas adverbiales que se presentará en los siguientes apartados. El yucateco es una lengua que no tiene tiempo gramatical, por lo

que no muestra morfología de tiempo en el verbo. La semántica del modo en el maya yucateco es demasiado compleja, y no está descrita detalladamente en este trabajo; sin embargo, remito al lector a las investigaciones de Bohne-meyer (2002), Chan (2010) y Vinogradov (2018) para más detalles sobre la descripción de los sufijos de modo.

En este análisis voy a adoptar la propuesta de Gutiérrez (2015a), en donde básicamente el maya yucateco hace la distinción entre eventos según su grado de confirmación empírica. Es un sistema tripartito que se conforma por el modo *perfectivo*, el *irrealis* y el *indicativo*. El *modo perfectivo* corresponde a eventos que tienen el grado de confirmación empírica más alto, ya que se encuentran completos en el momento de la emisión, como en el presente perfecto, o porque se presentan meramente como completados (*completivo*).

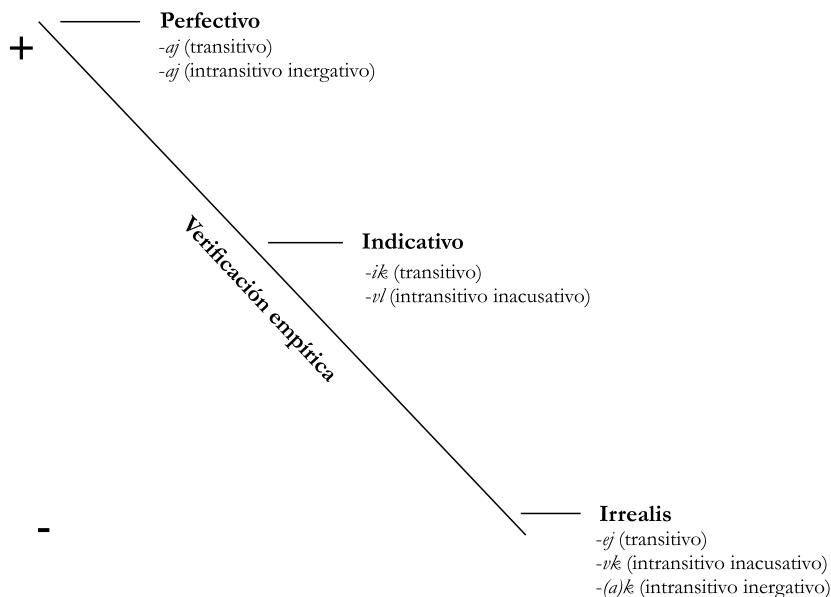
En el extremo contrario de la escala se encuentra el *modo irrealis*, en donde los eventos no pueden ser verificados empíricamente, ya que son hipotéticos o porque el evento se encuentra demasiado remoto en el futuro o demasiado distante en el pasado. Y finalmente, en medio de estos dos modos se encuentra el *modo indicativo*, que son eventos donde la verificación empírica es intermedia, y pueden hacer referencia a un grado de perfectividad, como cuando aparecen las marcas aspectuales de *ts'ó'ok* ‘terminativo’ o *táant..e'* ‘perfectivo reciente’, pero sin mostrar el grado más alto de verificación empírica posible (Gutiérrez, 2015a, pp. 28-29). El patrón de modo en maya yucateco puede resumirse entonces en la figura 1.

La gran mayoría de las marcas modales en el yucateco aparecen sufijadas en los verbos finitos. El verbo en yucateco solamente permite un sufijo de modo, y estos sufijos van a cambiar dependiendo de si el verbo es transitivo o intransitivo (Bricker, 1981; Bohne-meyer, 2002). En la tabla 3 presento los tres tipos de sufijos de modo para los verbos transitivos.

**TABLA 3. SUFIJOS DE MODO PARA LOS VERBOS TRANSITIVOS DEL MAYA YUCATECO**

Sufijo	Modo
-ik	indicativo
-ej	irrealis
-aj	perfectivo

FIG. 1. EL MODO Y SU VERIFICACIÓN EMPÍRICA EN MAYA YUCATECO



Fuente: Bárcenas, 2021, pp.28.

El sufijo *-ik* determina el modo indicativo, y la posición que ocupa es inmediatamente a la derecha del radical verbal. Este sufijo de modo es de carácter obligatorio. Dicho esto, en (11) muestro un ejemplo, aunque también se puede observar el sufijo *-ik* en los casos (2), (3), (4), (5) y (7).

- (11) Táan u pakt-**ik**-ø le múuyal yaan-ø ka'an=o'.  
 DUR ERG.3SG mirar-IND-ABS.3SG DM nube EX-ABS.3SG cielo=D2  
 'Como si estuviera contemplando las nubes del cielo.'  
 (Lit. está mirando las nubes que hay en el cielo)  
 (Mayab, 2011, p. 12)

El sufijo *-ej* expresa el modo irrealis. El morfema *-ej* es un sufijo de final de frase dado que, si aparece cualquier elemento con contenido fónico a la derecha del sufijo de irrealis, éste se elide, así como expongo en (12). En contraste, (13) presenta el sufijo de modo irrealis para las construcciones transitivas.

- (12) Nika'aj in            sut-ech            tuunich-il.  
       IMD      ERG.1SG    convertir-ABS.2SG    piedra-NMLZ  
       ‘Te voy a convertir en piedra.’  
       (Maayáaj, 2016, p. 18)

- (13) Úuch in            kan-ej-ø.  
       DIST     ERG.1SG    aprender-IRR-ABS.3SG  
       ‘Lo aprendí.’  
       (Lit. hace mucho lo aprendí)  
       (Maayáaj, 2016, p. 63)

Y finalmente, el sufijo *-aj* señala el modo perfectivo. El morfema de perfectivo transitivo es opcional cuando el objeto directo del verbo se manifiesta por algún elemento con contenido fónico que puede ser un sufijo absolutivo o una frase nominal plena, como en (14). El sufijo de modo perfectivo transitivo solamente se relaciona con dos marcadores aspectuales que corresponden al completivo (*t=*) y al presente perfecto (*m-*). Se puede establecer que el sufijo *-aj* tiene una distribución limitada en comparación con los sufijos de modo indicativo e irrealis, ya que los auxiliares para estos dos modos son más numerosos (véase Gutiérrez, 2015a, pp. 25-26). En el ejemplo de (15) aparece la marca *-aj* con el auxiliar aspectual de completivo.

- (14) Dios t=u            ts'ak-en=e'.  
       Dios CP=ERG.3SG    curar-ABS.1SG=CL  
       ‘Dios me curó.’  
       (Maayáaj, 2016, p. 122)

- (15) ...t=u            y-óol-t-**aj**-ø            ka'a ok'ol.  
       CP=ERG.3SG    EP-querer-TRNS-PRF-ABS.3SG    otra.vez llorar  
       ‘...quiso volver a llorar.’  
       (Mayab, 2011, p. 50)

## Verbos inacusativos

Los verbos inacusativos son verbos intransitivos, cuyo único argumento se comporta semánticamente como un tema. Para esta clase verbal también

aplican los tres tipos de modos ya antes explicados para los verbos transitivos. No obstante, aunque los modos sean los mismos, su morfología modal es distinta, como muestro en la tabla 4.

TABLA 4. SUFIJOS DE MODO PARA LOS VERBOS INACUSATIVOS (TEMA)

Sufijo	Modo
-vl	indicativo
-vk	irrealis
***	perfectivo

Los sufijos *-vl* para el modo indicativo, y *-vk* para el modo irrealis tienen la propiedad de copiar la vocal de la raíz verbal a la que se sufijan, como se observa en (16) para el caso del sufijo de modo indicativo, y en (17) para el sufijo de modo irrealis.

- (16) K=u                síij-il            t=a                puksi'ik'al-e'ex=e'.  
       HAB=ERG.3SG    nacer-IND      PREP=ERG.2     corazón-2PL=C.PREP  
       'Sólo lo que nazca de su corazón.'  
       (Lit. nace en sus corazones)  
       (Mayab, 2011, p. 48)

- (17) ...ma'        ...kuch-uk-o'ob=i'...  
       NEG            llegar-IRR-ABS.3PL=C.NEG  
       '...no habían llegado...'  
       (Maayáaj, 2011, p. 121)

Los verbos inacusativos no presentan ninguna marca morfológica explícita para indicar el modo perfectivo, es por eso que inmediatamente a la derecha de la raíz verbal se concatena alguno de los morfemas de la serie absolutiva que funcionan como su argumento. Obsérvese el caso de (18).

- (18) ...to'on=e'    ti'        síij-o'on.  
       1PL=TOP    PREP    nacer-ABS.1PL  
       '....nosotros allí nacimos.'  
       (Mayas, 2010, p. 305)

## Verbos inergativos

Los verbos inergativos son verbos intransitivos, pero a diferencia de los verbos inacusativos, se definen porque su único argumento se comporta como un agente. En la tabla 5 presento la serie sufijal de modo para los verbos inergativos.

**TABLA 5. SUFIJOS DE MODO PARA LOS VERBOS INERGATIVOS (AGENTE)**

Sufijo	Modo
***	indicativo
-{a)k	irrealis
-aj	perfectivo

Los verbos inergativos cuentan con dos marcas explícitas para los modos irrealis y perfectivo, ya que para el modo indicativo no muestran ninguna marca morfológica, como puede verse en (19). Esta clase verbal, cuando muestra los sufijos de modo irrealis y perfectivo, siempre hace uso de una marca de antipasiva (Bricker *et al.*, 1998, pp. 349-350; Gutiérrez, 2015a, pp. 28-29).<sup>3</sup> En el ejemplo (20) el verbo se encuentra en modo irrealis, mientras que en (21) el verbo presenta morfología de modo perfectivo.

- (19) Ti' k'áax k=u meyaj.  
 PREP monte HAB=ERG.3SG trabajar  
 'Sólo trabajaba en el campo.'  
 (Lit. trabaja en el monte)  
 (Maayáaj, 2016, p. 120)

- (20) Jojopaankil-n-ak-o'on túun.  
 centellear-AP-IRR-ABS.1PL entonces  
 'Refujamos entonces.'  
 (Lit. centellearemos entonces)  
 (Mayab, 2011, p. 50)

<sup>3</sup> En términos generales, una *antipasiva* se encarga de disminuir la valencia verbal, en donde un verbo deja de ser transitivo para ser intransitivo de tipo inergativo, se elimina el argumento tema del verbo transitivo. Si bien es cierto que la antipasiva es un fenómeno de voz que típicamente afecta a los verbos transitivos, en el yucateco los verbos inergativos presentan esta marca (-n).

- (21) Ts'íikil-n-**aj**-ø le chan wakax=o'.  
 enojar-AP-PRF-ABS.3SG DM pequeño toro=D2  
 ‘Se enfureció el becerrito.’  
 (Lit. se enojó ese becerrito)  
 (Mayab, 2011, p. 86)

## MORFOLOGÍA DE ASPECTO<sup>4</sup>

En este apartado presento una breve exposición sobre la morfología aspectual del maya yucateco que serán relevantes en los apartados posteriores para el análisis de las cláusulas subordinadas adverbiales. Los auxiliares aspectuales en yucateco se distribuyen en tres grupos, y cada uno de estos grupos se relaciona de manera directa con uno de los tres modos de la lengua. Sin embargo, existen tres auxiliares que no cumplen con este parámetro, que son el *auxiliar de terminativo*, el *auxiliar de inmediato* y el *auxiliar de prospectivo*. Estos tres auxiliares disparan la morfología de modo tanto indicativo como irrealis (Chan, 2010, pp. 51-84); Gutiérrez, 2015a, pp. 29-33).

Los auxiliares de aspecto del modo indicativo se utilizan tanto en construcciones intransitivas, así como transitivas. El grupo de auxiliares aspectuales que detonan el modo indicativo es el más amplio de la lengua (tabla 6).

TABLA 6. AUXILIARES DE ASPECTO DEL MODO INDICATIVO

### Auxiliar de Aspecto

<i>ken / k-ERG-n</i>	prospectivo
<i>n-ERG-ka'aj</i>	inmediato
<i>/m-ERG-ka'aj</i>	
<i>t(áan)</i>	durativo
<i>k</i>	habitual
<i>ts'(o'ok)</i>	terminativo
<i>yaan</i>	compulsivo

<sup>4</sup> La terminología empleada para nombrar a cada auxiliar de aspecto es retomada de los trabajos de (Briceño, 2006, pp.22-30; Chan, 2010, pp.51-84 y Gutiérrez, 2015a, pp. 31-32).

TABLA 6. (CONT.)

<i>taak</i>	desiderativo
<i>ja'op</i>	ingresivo
<i>káaj</i>	ingresivo
<i>táant...-e'</i>	perfectivo reciente
<i>je'(el)...-e'</i>	asegurativo
<i>ta'aytak</i>	aproximativo
<i>Kabéet</i>	obligativo
<i>suuk</i>	frecuentativo

**Fuente:** Adaptado de Briceño (2006), Chan (2010) y Gutiérrez (2015a).

A continuación, exemplifico el uso del auxiliar de aspecto prospectivo *ken*. El ejemplo de (22) es una construcción intransitiva, mientras que (23) es transitiva. Ambas construcciones aparecen en modo indicativo. Me gustaría hacer hincapié en que uno de los alomorfos del auxiliar de prospectivo se construye a partir de la serie ergativa como se observa en (22) y (23).

- (22) Wey **kun** ts'o'ok-**ol** a k'iin=e'.  
 aquí **PROS.ERG.3SG** terminar-**IND** ERG.2SG día=D3  
 ‘Aquí terminarán tus días.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 18)
- (23) ...**kun** tuukul-t-**ik**-ø...  
**PROS.ERG.3SG** pensar-TRNS-**IND-ABS.3SG**  
 ‘...iba a pensar...’  
 (Lit. lo pensará)  
 (Mayab, 2011, p. 84)

El segundo grupo de auxiliares aspectuales corresponde a los que detonan morfología de modo irrealis. Estos auxiliares pueden aparecer tanto en construcciones transitivas como intransitivas. En la tabla 7 muestro un listado de estos auxiliares de aspecto.

TABLA 7. AUXILIARES DE ASPECTO DEL MODO IRREALIS

**Auxiliar de Aspecto**

úuch	distantivo
<i>n</i> -ERG- <i>ka'aj</i> / <i>m</i> -ERG- <i>ka'aj</i>	inmediato
<i>ken</i> / <i>k</i> -ERG- <i>n</i>	prospectivo
sáam	relativo
<i>bíin</i>	predictivo
<i>ts(o'ok)</i>	terminativo

**Fuente:** Adaptado de Briceño (2006), Chan (2010) y Gutiérrez (2015a).

Con fines expositivos, ejempliflico el uso del auxiliar de aspecto distinto con (24), correspondiente a una construcción intransitiva. Por otro lado, (25) pertenece a una cláusula transitiva, en donde el auxiliar es *n*-ERG-*ka'aj*. Algunos análisis consideran que el auxiliar de inmediato es discontinuo (véase Bohnemeyer, 2002). Sin embargo, yo lo voy a analizar como un auxiliar que se conforma con la serie ergativa, como se ejemplifica en (26). El caso de (26) también sirve para demostrar que este auxiliar puede coaparecer con el modo indicativo.

- (24) **Úuch** jo'op'-ok-ø.  
**DIST** comenzar.INTRNS-IRR-ABS.3SG  
 ‘Hace mucho.’  
 (Lit. hace mucho comenzó)  
 (Mayab, 2011, p. 12)
- (25) **Nika'aj** in w-il-ej-ø.  
**IMD.ERG1.SG** ERG.1SG EP-VER-IRR-ABS.3SG  
 ‘Voy a ir a cerciorarme.’  
 (Lit. voy a verlo)  
 (Mayab, 2011, p. 96)
- (26) ...**nuka'aj** jo'op'-ol in taal in ts'a-ø misa kaaj=e'...  
**IMD.ERG.3SG** iniciar-IND ERG.1SG venir ERG.1SG dar-ABS.3SG misa pueblo=CL  
 ‘...voy a empezar a venir a oficiar misa al pueblo...’  
 (Maayáaj, 2016, p. 162)

El tercer y último grupo de auxiliares aspectuales son los que disparan morfología de modo perfectivo. Esta serie de auxiliares es la más pequeña, ya que se conforma únicamente por tres marcas aspectuales. Además, el empleo de estos auxiliares está condicionado por la transitividad del verbo (Gutiérrez, 2015a, pp. 32). En la tabla 8 expongo este grupo de auxiliares.

TABLA 8. AUXILIARES DE ASPECTO DEL MODO PERFECTIVO

Auxiliar de aspecto	
<i>t=</i>	completivo (transitivo)
<i>-m</i>	presente perfecto (transitivo)
<i>j=</i>	completivo (intransitivo inacusativo)

**Fuente:** Adaptado de Briceño (2006), Chan (2010) y Gutiérrez (2015a).

En (27) presento un caso donde aparece la marca de presente perfecto, mientras que (28) es una construcción intransitiva, y por ello la presencia de la marca aspectual de completivo es *j=*.

- (27) ...u tsikbal-t-**m**-aj-ø to'on animás in maama=e'...  
           ERG.3SG platicar-TRNS-**PP**-PRF-ABS.3SG 1PL difunto ERG.1SG mamá=CL  
       ‘...lo que nos platicaba hace mucho la difunta de mi mamá...’  
 (Maayáaj, 2016, p. 134)

- (28) **J=wáach'-ø.**  
**CP=desatar.ANTICAUS-ABS.3SG**  
 ‘Se soltó.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 32)

## EL COMPONENTE VERBAL

En este apartado explico el término de *componente verbal*,<sup>5</sup> que será un concepto significativo para la descripción de las cláusulas subordinadas adverbiales

<sup>5</sup> El término de componente verbal, así como los cuatro tipos de componente verbal, se retoman de Gutiérrez (2015a, pp. 45-48).

en maya yucateco. Tradicionalmente, se considera que la secuencia proclítico ergativo + verbo constituyen el núcleo verbal de la cláusula en yucateco (Bohnemeyer, 2002, pp. 82). No obstante, he decidido adoptar el concepto de *componente verbal*, ya que éste no privilegia la relación del proclítico ergativo con el verbo –marginando al auxiliar de aspecto– sino que a estos tres constituyentes se les da la misma importancia al momento de conformar una cláusula de carácter verbal.

El componente verbal es una herramienta de notación para nombrar la secuencia de auxiliar de aspecto (AUX), proclítico ergativo (ERG) y verbo (VB). A partir de aquí, y basándome en Gutiérrez (2015a, pp. 45-48) adopto la noción de que hay cuatro tipos de componente verbal, expuestos en la tabla 9.

**TABLA 9. COMPONENTE VERBAL EN MAYA YUCATECO<sup>6</sup>**

AUX ERG VB	TIPO I
__ ERG VB	TIPO II
AUX __ VB	TIPO III
__ __ VB	TIPO IV

Estructuralmente, los constituyentes que conforman el componente verbal (tabla 9) son íntegramente fijos, lo cual justifica que a este tipo de secuencia se le considere como una unidad a la que se le puede nombrar sin necesidad de referir a ninguna de las partes de manera individual (Gutiérrez, 2015a, pp. 46).

Ahora bien, de los tres constituyentes que aparecen en el componente verbal como en el caso de (29), solamente el verbo es obligatoriamente necesario para conformarlo (Gutiérrez, 2015a, pp. 46-47). Dependiendo de la transitividad del verbo, así como de consideraciones aspectuales y modales descritas en el apartado anterior, el componente verbal puede estar compuesto solamente por el proclítico ergativo y el verbo como en (30); por el auxiliar y el verbo como en (31); o exclusivamente por el verbo, como en (32). Se ejemplifican en negritas y entre corchetes los elementos constitutivos de cada tipo de componente verbal.

<sup>6</sup> El guion bajo (\_\_) al interior del componente verbal representa la ausencia del auxiliar o del proclítico ergativo.

- (29) [K=u y-ok-ol] ti' le chan kaaj=o'.  
**HAB=ERG.3SG EP-salir-IND PREP DM pequeño pueblo=D2**  
 ‘Sale al pueblito.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 17)

- (30) Le mejen eek' [u ts'a-m-aj-o]  
**DM pequeño estrella ERG.3SG dar-PP-PRF-ABS.3SG**  
 wey t=u lu'um-il Mayab=e'.  
 aquí LOC=ERG.3SG tierra-REL Mayab=D3  
 ‘Las pequeñas estrellas que puso aquí en la tierra del Mayab.’  
 (Mayab, 2011, p. 52)

- (31) [Bíin janal-n-ak-en].  
**PRED comer-AP-IRR-ABS.1SG**  
 ‘Algún día comeré.’  
 (Briceño, 2006, p. 22)

- (32) ...[xa'ak'p-aj-ij].  
**mezclar-PRF-ABS.3SG**  
 ‘...se mezclaron.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 73)

La utilidad del término de *componente verbal* reside en que, como veremos a lo largo de los siguientes apartados, las cláusulas subordinadas adverbiales se comportan de la misma manera, independientemente de los cuatro tipos de componente verbal ejemplificados en la tabla 9. Esto permite establecer paradigmas descriptivos que aplican para todas las estructuras presentadas en la tabla 9, en lugar de plantear generalidades basadas en la posición del verbo, la posición del auxiliar de aspecto, etc.

## DEFINICIÓN DE SUBORDINACIÓN ADVERBIAL

Las cláusulas adverbiales corresponden a una clase de estructuras tradicionalmente denominadas *oraciones complejas* (Croft, 2001; van Valin, 2005), porque se combinan o enlazan cláusulas (Lehmann, 1988; Payne, 1997). De

acuerdo con la bibliografía reciente, las construcciones subordinadas abarcan a las cláusulas de complemento que funcionan como argumento del verbo de la cláusula matriz (Noonan, 2007, pp. 52), cláusulas relativas que modifican a un elemento nominal (Andrews, 2007, pp. 206), y las cláusulas adverbiales que modifican a una cláusula matriz (Hetterle, 2015, pp. 22), en las que se centra el presente estudio.

La subordinación adverbial, como se entiende en este trabajo, corresponde a todas aquellas construcciones que se establecen a nivel de predicción, es decir, que vinculan dos eventos de tal manera que uno de ellos (el evento de la cláusula subordinada) contextualiza las circunstancias en las que se desarrolla el evento de la cláusula matriz (Cristofaro, 2003, pp. 162). Así, la cláusula subordinada puede enmarcar el entorno temporal (relaciones temporales), la condición bajo la cual tiene lugar el evento de la cláusula matriz (relaciones condicionales y concesivas). En otros casos, designa la causa (relaciones causales) o enmarca la forma (relaciones de modo) en la que se realiza el evento de la cláusula matriz. Por último, las cláusulas adverbiales pueden contextualizar el objetivo o finalidad del evento de la cláusula matriz (relaciones de propósito) (Cristofaro, 2003, pp. 155).

Resumiendo, las cláusulas adverbiales son unidades sintácticas que modifican, en un sentido muy general, a una cláusula matriz, y expresan explícitamente un concepto semántico particular (Hetterle, 2015, pp. 38). En lo subsecuente se tendrán en cuenta las siguientes relaciones adverbiales, las cuales serán descritas para el caso específico del yucateco. La presente clasificación se realizó a partir de Thompson *et al.* (1985); Kortmann (1997); Cristofaro (2003) y Hetterle (2015).

1. cláusulas de propósito
2. cláusulas temporales
  - a) cláusulas temporales con un sentido de posterioridad (relación ‘después’)
  - b) cláusulas temporales con un sentido de anterioridad (relación ‘antes’)
  - c) cláusulas temporales con un sentido de simultaneidad-superposición (relación ‘cuando’)
3. cláusulas condicionales
4. cláusulas causales
5. cláusulas de modo
6. cláusulas concesivas

## PROPIEDADES TIPOLÓGICAS DE LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS DEL MAYA YUCATECO

Tradicionalmente, se suelen identificar dos estrategias de vinculación entre cláusulas: la *coordinación* y la *subordinación*. Mientras que la coordinación corresponde a la combinación de frases y cláusulas, la subordinación generalmente se restringe a las cláusulas (Haspelmath, 2007, pp. 46). La cláusula que codifica al evento dependiente se le nombra *subordinada*, y la que contiene al evento independiente se le llama *matriz* (Cristofaro, 2003, pp. 51; Carnie, 2013, pp. 212). Las cláusulas subordinadas se pueden identificar por medio de una serie de criterios como la *dependencia* –imposibilidad de que una cláusula subordinada se realice de forma aislada (Lyons, 1968, pp. 178)–. La dependencia sintáctica se suele manifestar por medio de partículas funcionales (nexos, afijos), así como por la reducción morfosintáctica, esto es, la eliminación de marcas de tiempo, aspecto, modo, persona; una pérdida parcial o total de la flexión del verbo de la cláusula subordinada.<sup>7</sup>

La subordinación corresponde a una relación asimétrica entre dos eventos, de modo que uno de ellos se impone, mientras que el otro carece de un perfil autónomo (Cristofaro, 2003, pp. 30). En el estudio de las cláusulas subordinadas en el maya yucateco que se realiza, una cláusula subordinada adverbial en esta lengua cumple con las siguientes propiedades tipológicas:

Es una estructura sintáctica, la cual puede aparecer en posición interna con respecto a su cláusula matriz (*clause internal word order*) (Haspelmath, 1995, pp. 13-14), como puede verse en (33) para el caso del español, y en (34-36) para el maya yucateco. Específicamente, (34) es una subordinada condicional, (35) es concesiva y (36) corresponde a una subordinada de tipo causal.<sup>8</sup>

- (33) A las ocho, [después de desayunar], fui al trabajo.

<sup>7</sup> El verbo de una cláusula matriz tiene la propiedad de ser matriz y principal, mientras que el verbo de la cláusula subordinada únicamente tiene la propiedad de ser un verbo principal dentro de su cláusula, pero nunca será un verbo matriz, ya que depende de otra cláusula para interpretar su información (Payne, 1997, pp. 306-307; Carnie, 2013, pp. 212-213).

<sup>8</sup> Con fines prácticos, he decidido marcar entre corchetes y negritas la cláusula subordinada.

- (34) **Maya yucateco**  
 De k'iin=e', [wa t=u k'áax-al ja'=e'],  
 PREP día=C.PREP si DUR=ERG.3SG llover-IND agua=CL  
 t=in pa'ak'-al.  
 DUR=ERG.1SG sembrar.PAS-IND  
 'Hoy, si cae la lluvia, siembro.'
- (35) Sáamsamal=e', [kex ma' u y-ojel-o'ob=e'],  
 todos.los.días=TOP aunque NEG ERG.3 EP-saber-3PL=C.SUB  
 táan u kalan-t-a'a-l-o'ob.  
 DUR ERG.3 cuidar-TRNS-PAS-IND-3PL  
 'Todos los días, aunque no saben, están siendo cuidados.'
- (36) De k'iin=e', [tumen je'el in ts'o'ok ch'óop-tal=e'],  
 PREP día=C.PREP porque ASV ERG.1SG terminar ciego-VERBAL=C.AUX  
 ma' t=u páaj-tal in pak-t-ik-ø  
 NEG DUR=ERG.3SG ser.possible-VERBAL ERG.1SG mirar-TRNS-IND-ABS.3SG  
 u juul k'iin.  
 ERG.3SG rayo.de.sol  
 'En el día, porque termino ciego, no puedo mirar los rayos del sol.'

La sintaxis de una cláusula subordinada le permite a ésta anteceder o preceder a su cláusula matriz (*variable position*) (Haspelmath, 1995, pp. 13). Por ejemplo, (37) y (38) para subordinadas de tiempo, (39) y (40) como subordinadas condicionales, y (41) y (42) para subordinadas concesivas.

- (37) **Maya yucateco**  
 Ten=e', bey wa'al-ik-en t=u jool le iglesia=a',  
 1SG=TOP así pararse-FOC.MOD-ABS.1SG PREP=ERG.3SG entrada DM iglesia=D1  
 [le ka jo'o'-s-a'ab-ø]...  
**cuando salir-CAUS-PAS.CP-ABS.3SG**  
 'Yo estaba parada en la entrada de la iglesia, cuando sacaban (al padre)'  
 (Lit. cuando fue sacado)...  
 (Maayáaj, 2016, p. 160)
- (38) Desgraciadamente, [le ka t=u lom-ø le kay=o'],  
**cuando CP=ERG.3SG apuñalar-ABS.3SG DM pescado=D2**  
 le u yuum-il le morro=o' t=u y-il-aj-ø.\*  
 DM ERG.3SG señor-REL DM MORRO=D2 CP=ERG.3SG EP-ver-PRF-ABS.3SG

‘Desgraciadamente, cuando arponeó a la raya, el guardián del Morro lo vio.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 97)

\* El Morro es el nombre de una cueva que está debajo de un faro en el balneario de Payucán, a la orilla del mar en Seyaplaya, Champotón, Campeche (Maayáaj 2016:102).

- (39) [Wa k=u              sen    k'a'an-tal      le    ja'=o'],  
 si    HAB=ERG.3SG    muy    fuerte-VERBAL DM    agua=D2  
 yaan u              búul-ul                          le    nal=o'.  
 CPS    ERG.3SG    sumergir.ANTICAUS-IND DM    maíz=D2  
 ‘Si arrecia más la lluvia, va a quedar inundado el maíz.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 107)
- (40) Ka    a'al-a'ab-ø              ti'-ø              le    J-meen=o',  
 CORD decir-PAS.CP-ABS.3SG PREP-ABS.3SG DM    MASC-curandero=D2  
 [wa je'=u              beet-ik-ø=e']...  
 si    ASG=ERG.3SG    hacer-IND-ABS.3SG=C.AUX  
 ‘Le preguntaron al Jmen, si él lo podía hacer...’  
 (Maayáaj, 2016, p. 98)
- (41) U    láaj nik le u              le' [kex    ts'-u              nuuk-tak]...  
 ERG.3SG todo caer DM ERG.3SG hoja aunque TRM-ERG.3SG ser.grande-PL  
 ‘En consecuencia se les caen todas las hojas, aunque ya estén grandes...’  
 (Mayas, 2010, p. 14)
- (42) Maya yucateco  
 ...[kex    ts'-u              náak-al cincuenta centimetros    ka'an-il=e'],  
 aunque TRM-ERG.3SG arrimar.ANTICAUS-IND                      alto-REL=D3  
 pues k=u              níik-il    u              le'=i' pues le    pak'al=o'  
 HAB=ERG.3SG caer-REL ERG.3SG hoja=LOC DM    siembra=D2  
 k=u              ts'o'ok-ol              xan              ti'-ø.  
 HAB=ERG.3SG terminar.PAS-IND también PREP-ABS.3SG  
 ‘...aunque ya hayan alcanzado cincuenta centímetros de altura, se les caen  
 sus hojas y las plantas mismas se mueren también.’  
 (Mayas, 2010, p. 14)

Exclusivamente, las cláusulas subordinadas permiten anáforas regresivas (*backwards pronominal anaphora*) (Haspelmath, 1995, pp. 14). La anáfora regresiva (catáfora) es una propiedad en la que elementos pronominales débiles, nulos, átonos o morfológicos adquieren su significado de una frase nominal que se encuentra al interior de una cláusula matriz. Por ejemplo,

en (43) la frase nominal *Zamira* le aporta significado al pronombre anafórico de la cláusula subordinada *she* ‘ella’, y sabemos que le proporciona significado, ya que se puede deducir que la frase nominal y el pronombre refieren a la misma entidad.<sup>9</sup>

(43) Inglés

[After **she<sub>i</sub>**, came home], **Zamira<sub>i</sub>**, solved the problems].  
 ‘Después de que ella llegó a casa, Zamira resolvió los problemas.’  
 (Haspelmath, 1995, p. 14)

De manera muy semejante, en los casos de (44-46) el proclítico ergativo de la cláusula subordinada obtiene su significado de su antecedente que corresponde al nombre propio Alfonso o a la frase nominal *wakax* ‘vaca’.<sup>10</sup>

(44) Maya yucateco

[Wa K=**u<sub>i</sub>** y-il-ik-ø jun túul kaan=e'],  
 si HAB=ERG.3SG EP-ver-IND-ABS.3SG uno CLAS serpiente=CL  
**Alfonso<sub>i</sub>**, k'abéet u kíin-s-ik-ø.  
 OBLG ERG.3SG morir-CAUS-IND-ABS.3SG  
 ‘Si encuentra una serpiente, Alfonso tiene que matarla.’

(45) Maya yucateco

[Tumen istikyaj t=**u<sub>i</sub>** taa-s-ik-ø],  
 porque con.dificultad DUR=ERG.1SG venir-CAUS-IND-ABS.3SG  
**Alfonso<sub>i</sub>**, ma' u jíil-t-ø le tsíimin tak te'el=o'.  
 Alfonso NEG ERG.3SG arrastrar-TRNS-ABS.3SG DM caballo hasta allá=D3  
 ‘Porque con dificultad lo está trayendo, Alfonso no va a arrastrar ese  
 caballo hasta allá.’

(46) [Je'e bix **u<sub>i</sub>** jiri'ix-t-ik-ø u suum-il=e'],

así.como ERG.3SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG ERG.3SG cuerda-REL=C.SUB  
 le **wakax<sub>i</sub>=e'** t=u bin.  
 DM **vaca=D3** DUR=ERG.3SG ir  
 ‘Así como arrastrando su soga, aquel toro está yendo.’

<sup>9</sup> El subíndice marca la correferencia entre los elementos.

<sup>10</sup> Un antecedente es una frase nominal a la que se refiere una anáfora (Carnie, 2013, pp. 32).

Una cláusula subordinada es una construcción cuyo comportamiento sintáctico permite que una frase (argumento o adjunto) que se encuentra ubicada en la cláusula matriz pueda ser intercambiada por un pronombre *wh* (Haspelmath, 1995, pp. 17). A manera de ejemplo, muestro el caso del inglés en (47).

(47) Inglés

- (a) [After he sold his car], Alexis bought a **bicycle**.  
     'Después de vender su auto, Alexis compró una bicicleta.'
- (b) **What**<sub>i</sub> did Alexis buy [after he sold his car]?  
     '¿Qué compró Alexis después de vender su auto?'  
     (Haspelmath, 1995, p. 17)

En (48b) y (49b) es posible observar como la sintaxis de las cláusulas subordinadas adverbiales del yucateco también permiten el intercambio de una frase por un pronombre *wh*.<sup>11</sup>

(48) Maya yucateco

- (a) ...[cuando k=u               taal     t=u               meyaj=e'],  
     cuando HAB=ERG.3SG venir PREP=ERG.3SG trabajo=D3  
     k=u               taa-s-ik-ø               **pulpo**<sub>i</sub>=e'.  
     HAB=ERG.3SG venir-CAUS-IND-ABS.3SG **pulpo**=D3  
     ‘...cuando viene de trabajar, trae pulpo.’  
     (Maayáaj, 2016, p. 120)
- (b) **Ba’ax**<sub>i</sub>, k=u               taa-s-ik-ø               [cuando k=u               taal  
     **qué**     HAB=ERG.3SG venir -CAUS-ICP-ABS.3SG cuando HAB=ERG.3SG venir  
     t=u               meyaj=e'].  
     PREP=ERG.3SG trabajo=D3  
     ‘¿Qué trae cuando viene de su trabajo?’

<sup>11</sup> Esta propiedad sintáctica no la tienen las estructuras coordinadas, como se observa en los ejemplos de (a) y (b).

(a) El campesino aró la tierra y sembró maíz.

(b) \*Quéí el campesino aró la tierra y sembró.

(49) Maya yucateco

- (a) [Ma' teen in jíil-t- $\emptyset$  le **tsíimin**, tak te'el=o'  
 NEG 1SG ERG.1SG arrastrar-TRNS-ABS.3SG DM **caballo** hasta allá=D3  
 [tumen istikyaj t=in taa-s-aj- $\emptyset$ ].  
 porque con.dificultad CP=ERG.1SG venir-CAUS-IND-ABS.3SG  
 'No voy a arrastrar ese caballo hasta allá, porque con dificultad lo traje.'
- (b) **Ba'ax**, ma' teen in jíil-t- $\emptyset$  tak te'el=o'  
**qué** NEG 1SG ERG.1SG arrastrar-TRNS-ABS.3SG hasta allá=D2  
 [tumen istikyaj t=in taa-s-aj- $\emptyset$ ].  
 porque con.dificultad CP=ERG.1SG venir-CAUS-PRF-ABS.3SG  
 '¿Qué no voy a arrastrar hasta allá, porque con dificultad lo traje?'

## LOS NEXOS SUBORDINANTES ADVERBIALES DEL MAYA YUCATECO

Los nexos subordinantes adverbiales en yucateco tienen una única posición sintáctica que es la de aparecer al extremo izquierdo del componente verbal de la cláusula subordinada. En (50) presento la posición canónica de los nexos subordinantes, marcados en negrita.

- (50) K=in ts'a-ik- $\emptyset$  teech kay **[uti'äl a** chuk- $\emptyset$   
 HAB=ERG.1SG dar-IND-ABS.3SG 2SG pescado **para** ERG.2SG pescar-ABS.3SG  
 sáansamal].  
 diariamente  
 'Te daré peces para que pesques todos los días.'  
 (Maayáaj, 2016, p. 63)

De acuerdo con mi propuesta, entre el nexo subordinante y el componente verbal pueden aparecer elementos como frases nominales, la partícula de negación oracional, adverbios y la marca de reportativo. Así, en (51), entre el nexo subordinante y el componente verbal se encuentra una frase nominal que funciona como el sujeto de la cláusula subordinada. En (52), al interior de la cláusula subordinada aparece la partícula *mix* que es una de las tres marcas de negación oracional en maya. Finalmente, (53) es un caso en donde entre el subordinante y el componente verbal de la cláusula subordinada aparecen los adverbios *jach* 'muy', *ya'ab* 'mucho', pero además la marca de reportativo *bin*.

- (51) Janal le lúub-θ=o', [ts' o' okole' in ku'un=e']  
 comida DM caer-ABS.3SG=D2 **después** ERG.1SG **hermano.mayor=TOP**  
 u líik'-s-m-aj-θ in tia'al=i'.  
 ERG.3SG levantar-CAUS-PP-PRF-ABS.3SG ERG.1SG mío=CL  
 'Fue comida lo que cayó y que además mi hermano guardó un poco para mí.'  
 (Lit. fue comida lo que cayó y después mi hermano mayor la levantó para mí)  
 (Mayab, 2011, p. 66)
- (52) T=u y-a'al-aj-θ ti'-θ [kex mix táan u  
 CP=ERG.3SG EP-decir-PRF-ABS.3SG PREP-ABS.3SG **aunque NEG DUR ERG.3SG**  
 paakt-ik-θ=e'].  
 mirar-IND-ABS.3SG=C.SUB  
 'Respondió el hombre, aunque sin mirarlos.'  
 (Lit. le respondió, aunque sin mirarlo)  
 (T'ambilák, 2011, p. 31)
- (53) ...a'al-a'ab-θ ti'-θ tumen doctor=e', [**tumen bin jach**  
 decir-PAS.CP-ABS.3SG PREP-ABS.3SG por doctor=D3 **porque CIT muy**  
**ya'ab** u **bin k'a'anab**].  
**mucho** ERG.3SG ir mar  
 '...el doctor le dijo que probablemente era porque iba mucho al mar.'  
 (Maayáaj, 2016, p. 122)

El maya yucateco tiene una amplia gama de nexos subordinantes que poseen un significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas del tipo adverbial. Aquí, registro 16 nexos subordinantes que insertan cláusulas con distintos significados adverbiales de tiempo, modo, causa, propósito, etc. En la tabla 10 muestro los nexos subordinantes en maya yucateco. Los subordinantes adverbiales de tiempo *le ka'*, *le ken*, así como los de modo *bix*, *je ebix* la gran mayoría de las veces van acompañados por los clíticos =*a'*, =*o'*, =*i'* y =*e'* que en este trabajo se analizan como clíticos de cierre del nexo subordinante.<sup>12</sup> Es decir, aparentemente corresponden a clíticos, que como señala Skopeteas (2010, pp. 312) no poseen un contenido proposicional; sin

<sup>12</sup> Vale la pena mencionar que estos clíticos no son exclusivos de los nexos subordinantes, ya que pueden aparecer con una amplia gama de elementos como *auxiliares*, *demonstrativos*, *marcas de negación*, *preposiciones y presentativos* (Hanks, 1990; Lehmann, 1998).

embargo, la función que cumplen es la de indicar una separación de dominios prosódicos entre cláusulas.<sup>13</sup>

TABLA 10. NEXOS SUBORDINANTES ADVERBIALES EN MAYA YUCATECO

Introductor de la subordinada (nexo subordinante)	Traducción	Tipo de subordinada
<i>kali'ikil</i>	mientras	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad o de anterioridad
<i>ts'ó'okole'</i>	después	subordinada de tiempo con un sentido de posterioridad
<i>ka'</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad
<i>ken</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de posterioridad
<i>le ka'... =a', =o', =e', Ø</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad
<i>le ken ... =a', =o', =e', Ø</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad
<i>bix, je'bix...=a', =o', =e', Ø</i>	como, así como	subordinada de modo
<i>ti', te'... =a', =o', =i', Ø</i>	dónde	subordinada de lugar
<i>wa</i>	sí	subordinada condicional
<i>kex</i>	aunque	subordinada concesiva
<i>tumen, yo'olal</i>	porque	subordinada causal (o de motivo)
<i>yo'olal, utia'al/uti'al</i>	para	subordinadas de propósito

Fuente: (Bárcenas, 2021, pp.85)

A continuación, presento algunos ejemplos representativos de los nexos subordinantes. En (54) muestro una subordinada de tiempo que es introducida por el nexo subordinante *kali'ikil*, que establece un sentido de simultaneidad

<sup>13</sup> La marca Ø en la tabla 10 significa que en ocasiones el clítico se puede llegar a omitir. Sin embargo, desconozco la implicación semántica, sintáctica y prosódica que eso conlleva.

o de anterioridad con relación a la cláusula matriz. En este caso en particular, la predicación de la cláusula subordinada es simultánea con respecto a la cláusula principal.

- (54) T=u        y-a'äl-aj-ø        X-K'a'aw [kali'ikil u        kóoj-ol-o'ob  
 CP=ERG.3SG EP-decir-PRF-ABS.3SG FEM-K'a'aw **mientras** ERG.3 llegar-IND-3PL  
 t=u        kúuch-il le        juuch'=o'].  
 PREP=ERG.3SG lugar-REL DM moler=D2  
 'Dijo K'a'aw mientras llegaban (ellos) al molino.'  
 (Mayab, 2011, p. 80)

En (55) tenemos el caso de una cláusula adverbial de modo introducida por el subordinante *je'e bix*. En contraste, (56) es una cláusula de lugar en donde el nexo subordinante es *ti'* 'donde'.

- (55) Ma' t=u        jojopaankil-o'ob [je'ebix        bejl-a'ab-ø=o'].  
 NEG DUR=ERG.3 RED.centellear-3PL **asi.como** ahora.PAS.CP-ABS.3SG=**C.SUB**  
 'No se encendían y apagaban como ahora.'  
 (Lit. no centellean, así como ahora)  
 (Mayab, 2011, p. 42)
- (56) Suun-aj-ø        k'áax, [ti'        sa'at-ø        u        kuxtal=i'].  
 regresar-PRF-ABS.3SG selva        **donde** desaparecer-ABS.3SG ERG.3SG vida=**C.SUB**  
 'Se regresó a la selva, donde murió.'  
 (Lit. regresó a la selva, donde desapareció su vida)  
 (Maayáaj, 2016, p. 39)

## EL COMPONENTE VERBAL DE LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS ADVERBIALES

Las construcciones adverbiales con nexo subordinante no presentan ninguna discriminación con respecto a los tipos de componente verbal; es posible encontrar los cuatro tipos de componente verbal en estas construcciones sintácticas. En (57) muestro un caso de una cláusula de motivo introducida por el nexo subordinante *tumen*. El componente verbal de la cláusula subordinada es de tipo I, dado que se constituye por el auxiliar de aspecto (*t=*), el proclítico ergativo (*u=*) y el verbo subordinado (*tukl*). En contraste, en (58) se observa una cláusula de propósito que es introducida por el subordinante *uti' al*

‘para’. Es posible determinar que su componente verbal es de tipo II, porque se conforma con el proclítico ergativo (*a-*) y el verbo subordinado (*chuk*).<sup>14</sup>

- (57) Ts'íik-ø [tumen t=u tukl-aj-ø=e']  
 enojado-ABS.3SG porque CP=ERG.3SG pensar-PRF-ABS.3SG=C.SUB  
 mina'an-ø p'a'at-ø ti'-ø=i'. IV [I]  
 NEX-ABS.3SG dejar.PAS-ABS.3SG PREP-ABS.3SG=LOC  
 ‘Se enojó porque pensó que no le habían dejado nada (de comida).’  
 (Mayab, 2011, p. 64)
- (58) K=in ts'a-ik-ø teechn kay [uti'al a chuk-ø  
 HAB=ERG.1SG dar-IND-ABS.3SG 2SG pescado para ERG.2SG pescar-ABS.3SG  
 sáansamal]. I [II]  
 diariamente  
 ‘Te daré peces para que pesques todos los días.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 63)

Consideremos ahora los ejemplos de (59) y (60) que se encuentran introducidos por nexos subordinantes distintos. Obsérvese que (59) es una cláusula subordinada de tiempo, mientras que (60) es una cláusula de lugar. Específicamente, el componente verbal de la cláusula de tiempo es de tipo III (*auxiliar, verbo*), mientras que la cláusula de lugar es de tipo IV (*verbo*).

- (59) [Le ka' j=máan-en sáam=e'], le ba'al je'el=o' leyli'=e'  
 cuando CP=pasar-ABS.1SG hace.rato=C.SUB DM cosa PRSV=D2 siempre=D3  
 u ch'éenxiki'in-t-ik-ø ba'ax kun úuch-ul=e'. [III] II  
 ERG.3SG acechar-TRNS-IND-ABS.3SG que PROS.ERG.3SG suceder-IND=D3  
 ‘Hace rato cuando pasé, esta cosa sigue asechando todo lo que sucede.’  
 (Maayáaj, 2016, p. 32)
- (60) Suun-aj-ø k'áax, [ti' sa'at-ø u kuxtal=i']. IV [IV]  
 regresar-PRF-ABS.3SG selva donde desaparecer-ABS.3SG ERG.3SG vida=C.SUB  
 ‘Se regresó a la selva, donde murió.’  
 (Lit. regresó a la selva, donde desapareció su vida)  
 (Maayáaj, 2016, p. 39)

<sup>14</sup> Para cuestiones de exposición he decidido poner en el extremo inferior derecho del dato y entre corchetes [ ] el tipo de componente verbal de la cláusula subordinada, para así distinguirlo de la cláusula principal.

De acuerdo con mi propuesta, las cláusulas subordinadas adverbiales tienen en común la manifestación de los cuatro tipos de componente verbal. Además, aunque las cláusulas subordinadas aporten significados adverbiales distintos, sus marcas aspectuales y modales, así como el empleo de la serie ergativa y absolutiva, son las mismas que las utilizadas en las construcciones independientes.

## EL ORDEN DE LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS ADVERBIALES DEL MAYA YUCATECO

Las cláusulas adverbiales en yucateco tienen dos posibles posiciones sintácticas. El orden no marcado es después de la cláusula principal. En contraste, el orden marcado es en primera posición, como lo señalo en (61).

- (61) [[**nexo subordinante**-cláusula subordinada] cláusula principal].

En maya yucateco, todas las cláusulas adverbiales introducidas por un nexo subordinante pueden aparecer en primera posición sin estar sujetas a un tipo específico de componente verbal, así como lo muestro en los ejemplos de (62) y (63). En este sentido, ambas corresponden a subordinadas de tiempo introducidas por nexos subordinantes distintos. El componente verbal de (62) es de tipo II (*proclítico, verbo*), y el de (63) es de tipo III (*auxiliar, verbo*).

- (62) [Kali'íkil in jiil-t-ik-ø=e'] k=a jáan  
mientras ERG.1SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG=C.SUB HAB=ERG.2SG rápido

naats'-al tí'-ø. [III] I

acercar-IND PREP-ABS.3SG

‘Y mientras lo arrastro, te acercas a él.’

(Lit. mientras lo arrastro, rápido te acercas a él)

(Mayab, 2011, pp. 28-29)

- (63) [Le ka' j=máan-en sáam=e'], le ba'al je'el=o' leyli'=e'  
cuando CP=pasar-ABS.1SG hace.rato=C.SUB DM cosa PRSV=D2 siempre=D3

u ch'éenxiki'in-t-ik-ø ba'ax kun úuch-ul=e'. [III] II

ERG.3SG acechar-TRNS-IND-ABS.3SG qué PROS.ERG.3SG suceder-IND=D3

‘Hace rato cuando pasé, esta cosa sigue asechando todo lo que sucede.’

(Maayáaj, 2016, p. 32)

Por otra parte, en (64) muestro una subordinada de modo, la cual aparece en un orden no marcado. El componente verbal de esta estructura sintáctica es de tipo I (*auxiliar, proclítico, verbo*). A su vez, (65) es un caso de una construcción subordinada que aporta un significado locativo y su componente verbal es de tipo IV (*verbo*), aquí también se observa a la cláusula subordinada en primera posición.

- (64) [Bix t=u y-a' al-aj-θ=e'], t=u béet-aj-θ  
**como CP=ERG.3SG EP-decir-PRF-ABS.3SG=C.SUB CP=ERG.3SG hacer-PRF-ABS.3SG**  
 u che'ej u suku'un. [I] I  
 ERG.3SG sonrisa ERG.3SG hermano.mayor  
 'Como lo dijo, hizo sonreír a su hermano mayor.'  
 (T'ambilák, 2011, p. 130)
- (65) [Ti' chil-a'an-θ=e'], t=u ween-el. [IV] I  
**donde acostar-PART-ABS.3SG=CL DUR=ERG.3SG dormir-IND**  
 '(Ahí) donde está acostado, está durmiendo.'  
 (Maayáaj, 2016, p. 18)

En (66) y (67) tenemos cláusulas subordinadas que aportan significados adverbiales distintos. Sin embargo, coinciden en aparecer a la izquierda de la cláusula matriz. El ejemplo (66) es una subordinada adverbial concesiva, mientras que (67) es una subordinada de propósito.

- (66) [Kex ma' in k'áat-ik-θ=e'], tín kuxtal. [III] I  
**aunque NEG ERG.1SG querer-IND-ABS.3SG=C.SUB DUR.ERG.1SG vivir**  
 'Aunque no lo quiera, estoy viviendo.'
- (67) [Uti'a'l a bin=e'], k=u jíi-t-ik-θ u baj  
**para ERG.2SG ir=C.SUB HAB=ERG.3SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG ERG.3SG RFLX**  
 le camión-o'ob tak ich luuk'=o'. [III] I  
 DM camión-PL hasta en lodo=D2  
 'Para salir, los camiones tenían que arrastrarse en el lodo.'  
 (Lit. para que vayas, los camiones se arrastran en el lodo)  
 (Maayáaj, 2016, p. 180)

Vale la pena observar que las construcciones adverbiales cuando aparecen a la izquierda de la cláusula matriz como en los ejemplos de (62-67) llegan a

mostrar un clítico =*e'* glosado como c.SUB (con excepción de 65). El clítico =*e'* señala una delimitación entre la cláusula subordinada con relación a la cláusula matriz (Skopeteas, 2010, pp. 312; Vázquez-Rojas *et al.*, 2018, pp. 15). Ahora bien, hay casos en donde la manifestación de este clítico es nula, ya que el maya yucateco solamente permite la presencia de un clítico en el extremo derecho de la cláusula que corresponde a la posición donde se alojan los clíticos (*clitic position*). Es decir, no puede haber una secuencia de más de un clítico, aunque haya varios elementos que requieran de la presencia de esta marca.

Esto se debe a que cuando los clíticos compiten por una misma posición (*clitic position*), el resultado de la competencia está determinado por una jerarquía, en donde el clítico =*a'* de demostrativo tiene superioridad sobre cualquier otro clítico (Hanks, 1990, pp. 491; Vázquez-Rojas *et al.*, 2018, pp. 234-235). El clítico =*e'* de cierre de la cláusula subordinada se encuentra en competencia con los clíticos demostrativos y los clíticos de cierre de algunos de los nexos subordinantes. En la imagen 2 muestro la posible jerarquía morfosintáctica que existe entre estos tres grupos de clíticos, basándome en los resultados de Hanks (1990) y Vázquez-Rojas *et al.* (2018). Remito al lector a estos trabajos para un análisis más detallado sobre esta jerarquía de clíticos en maya yucateco.

**FIG. 2. JERARQUÍA DE CLÍTICOS EN MAYA YUCATECO**

+ jerarquía			-jerarquía
Demostrativo <i>le... =a'</i>	Demostrativo <i>le...=o'</i> <i>le...=e'</i>	Cierre de nexos subordinantes <i>le ka', le ken...=d', =o', =e'</i> <i>bix, je'ebix...=a', =o', =e'</i> <i>ti', te'...=a', =o', =i'</i>	Cierre de las cláusulas subordinadas cuando aparecen a la izquierda de la cláusula matriz <i>=e'</i>

**Fuente:** Adaptado de Hanks (1990) y Vázquez-Rojas *et al.* (2018).

Voy a considerar que los clíticos demostrativos poseen una mayor jerarquía, y después se encuentran los clíticos de los nexos subordinantes. El clítico con menor jerarquía corresponde al que delimita el término de la cláusula subordinada. En (68) presento un caso de una cláusula condicional que aparece al extremo izquierdo con relación a la cláusula matriz. Sin embargo, no está el

clítico =*e*', que delimita el término de la cláusula subordinada con respecto a la cláusula principal. En lugar del clítico =*e*', aparece el demostrativo =*a*', que es el clítico con mayor jerarquía dentro de la escala. En (68) el clítico =*a*' modifica a la frase nominal *ba'al* 'cosa' e indica que el referente se encuentra en una gran proximidad con respecto al hablante (Skopeteas, 2010, pp. 310).

- (68) [Wa k p'at-ik-ø le ba'al=**a'**], je' k ch'eej-el=*e*'.  
**si** ERG.1PL dejar-IND-ABS.3SG DM cosa=**D1** ASV ERG.1PL exterminar-IND=C.AUX  
 'Si dejamos así las cosas, seremos exterminados.'  
 (Maayáaj, 2016, p. 31)

En (69), la cláusula adverbial de lugar aparece en un orden marcado, pero no presenta el clítico =*e*', porque siguiendo la hipótesis de jerarquía de los clíticos, el clítico =*e*' se encuentra por debajo de los clíticos de cierre de los nexos subordinantes.

- (69) [**Ti'** chil-a'an-ø=**i'**], t=u ween-el.  
**dónde** acostar-PART-ABS.3SG=**C.SUB** DUR=ERG.3SG dormir-IND  
 '(Ahí) donde está acostado, está durmiendo.'

(Maayáaj, 2016, p. 18)

Por otra parte, (70) es otro caso en donde la cláusula adverbial está en primera posición, y el clítico =*e*' aparece, pues no se halla en competencia con ningún otro clítico.

- (70) [**Kali'ikil** in jíil-t-ik-ø=**e'**] k=a jáan  
**mientras** ERG.1SG jalar-TRNS-IND-ABS.3SG=**C.SUB** HAB=ERG.2SG rápido  
 naats'-al ti'-ø.  
 acercar-IND PREP-ABS.3SG  
 'Y mientras lo arrastro, te acercas a él'.  
 (Lit. mientras lo arrastro, rápido te acercas a él)  
 (Mayab, 2011, p. 28)

Obsérvense los ejemplos de (71-74), que son cláusulas subordinadas adverbiales introducidas por un nexo subordinante. En (71) presento una subordinada causal o de motivo, (72) es una subordinada concesiva, (73) es condicional y (74) es una subordinada de propósito. También, como hemos visto más arriba, cuando la cláusula subordinada aparece a la izquierda de la cláusula matriz presentan el clítico =*e*', el cual está relacionado con la

subordinación en maya yucateco, señala la frontera de la cláusula subordinada con respecto a la cláusula matriz.

- (71) [Tumen wa k=u juul-o'ob=e'] k=u y-a'al-a'a-l  
**porque** si HAB=ERG.3 alumbrar-3PL=C.SUB HAB=ERG.3SG EP-decir-PAS-IND  
 ba'al ti'-ob.  
 cosa PREP-ABS.3PL  
 'Porque si alumbraban, les decían cosas.'  
 (Mayab, 2011, p. 44)
- (72) ...[kex mina'an-ø to'on=e'], ma'taan k kon-ik-ø.  
**aunque** NEX-ABS.1SG 1PL=C.SUB NEG DUR ERG.1PL vender-IND-ABS.3SG  
 'Aunque no tuviéramos dinero, no las vendíamos.'  
 (Maayáaj, 2016, p. 130)
- (73) [Wa t=u k'áax-al ja'=e'], ten=e' t=in pa'ak'-al...  
**si** DUR=ERG.3SG llover-IND agua=C.SUB 1SG=TOP DUR=ERG.1SG sembrar.PAS-IND  
 Si cae la lluvia, yo siembro...'  
 (Maayáaj, 2016, p. 133)
- (74) [Uti'a'al a bin=e'], k=u jii-t-ik-ø u baj  
**para** ERG.2SG ir=C.SUB HAB=ERG.3SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG ERG.3SG RFLX  
 le camión-o'ob tak ich luuk'=o'.  
 DM camión-PL hasta en lodo=D2  
 'Para salir, los camiones tenían que arrastrarse en el lodo.'  
 (Lit. para que vayas, los camiones se arrastran en el lodo)  
 (Maayáaj, 2016, p. 180)

## CONCLUSIONES

Las construcciones adverbiales en maya yucateco pueden ser introducidas por un nexo subordinante, el cual siempre aparece a la izquierda del componente verbal de la cláusula subordinada. El maya yucateco tiene una amplia gama de nexos subordinantes que poseen un significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas del tipo adverbial.

Aquí, mostré 16 nexos subordinantes que introducen cláusulas con distintos significados adverbiales de tiempo, modo, causa, propósito, etc. Desde la perspectiva abordada en este trabajo, expuse que las cláusulas subordinadas

adverbiales del maya yucateco tipológicamente pueden aparecer en posición interna con respecto a la cláusula matriz, y anteceder o preceder a su cláusula matriz (*variable position*). Además, permiten anáforas regresivas (*backwards pronominal anaphora*) y, por último, permiten que una frase (argumento o adjunto) que se encuentra ubicada en la cláusula matriz, pueda ser intercambiada por un pronombre *wh*.

Además de esto, señalé que las construcciones adverbiales muestran los cuatro tipos de componentes verbales propuesto para las construcciones independientes en Gutiérrez (2015a). Finalmente, he argumentado que las construcciones adverbiales, cuando aparecen al extremo izquierdo, exhiben un clítico =e' que señala una delimitación entre la cláusula subordinada y la cláusula matriz.

## FUENTES

- Maayáaj: Can Canul, C. y R. Gutiérrez Bravo (2016), *Maayáaj tsikbalilo'ob kaampech [Narraciones mayas de Campeche]*, México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Mayab: May May, I. (2011), *Ka'aj máanen te'elo', tu lu'umil Mayab [Cuando pasé por ahí, en la tierra del Mayab]*, trad. al español de Ana Patricia Martínez Huchim, México, Instituto de Cultura de Yucatán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Mayas: Monforte, J., L. Dzul y R. Gutiérrez Bravo (2010), *Narraciones Mayas*. México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- T'ambilák: Ceh Moo, M. (2011), *T'ambilák men tunk'ulilo'ob (El llamado de los tunk'ules)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bárcenas Márquez, E. (2016). *Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco*, Tesis de licenciatura en lingüística, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Bárcenas Márquez, E. (2021). *Las cláusulas adverbiales absolutas en maya yucateco*, Tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

- noma de México, Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filológicas. 
- Bohnemeyer, J. (2002). *The Grammar of Time Reference in Yukatek Maya*, Lincom Europa. 
- Briceño Chel, F. (2006). *Los verbos del Maya Yucateco Actual Investigación, clasificación y sistemas conjugacionales*, México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Bricker, V. (1978). “Wh-questions, relativization and clefting in Yucatec Maya”, L. Martin (ed.), *Papers in Mayan Linguistics*, vol.3, Lucas Brothers, pp. 107-136.
- Bricker, V. (1981). “The source of the ergative split in Yucatec Maya”, *Journal of Mayan Linguistics*, vol. 2, núm. 2, pp.83-127.
- Bricker, V., E. Po'ot Yah y O. Dzul de Po'ot (1998). *A Dictionary of the Maya Language as spoken in Hocabá*, Yucatán. Salt Lake City, The University of Utah Press.
- Buenrostro Díaz, E. C. (2013). *La voz en chuj de San Mateo Ixtatán*, Tesis de doctorado en lingüística, México, El Colegio de México.
- Chan Dzul, M. Ó. (2010). *Los marcadores de aspecto y modo en el Maaya T'aan*, Tesis de licenciatura en Lingüística y Cultura Maya, Yucatán, Universidad de Oriente.
- Cristofaro, S. (2003). *Subordination*. New York: Oxford University Press.
- Gutiérrez Bravo, R. (2010). “Los complementos oracionales en maya yucateco”, *Lingüística Mexicana*, vol. 5, núm. 1, pp. 5-31. 
- Gutiérrez Bravo, R. (2014). “Cláusulas de propósito y verbos de movimiento en maya yucateco”, en L. Guerrero (ed.), *Movimiento y espacio en lenguas de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 139-178. 
- Gutiérrez Bravo, R. (2015a). *Las cláusulas relativas en maya yucateco*. El Colegio de México.
- Gutiérrez Bravo, R. (2015b). “Los límites del análisis cartográfico: El caso de las cláusulas de propósito en maya yucateco”, en P. M. Butragueño y E. Hernández (eds.), *Variación y Diversidad Lingüística: Hacia un Campo Unificado*, México, El Colegio de México, pp. 119-156.
- Hanks, W. (1990). *Referential Practice: Language and Lived Space among the Maya*, The University of Chicago Press.
- Haspelmath, M. (2007). “Coordination”, Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and syntactic Description*, vol. 2, New York, Cambridge, pp.1-51.
- Lehmann, C. (1988). “Towards a typology of clause-linkage”, en J. Haiman y S A. Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse*, John Benjamins, pp. 181-225. 
- Lehmann, C. (1998). *Possession in Yucatec Maya*, Munich, Lincom Europa.

- Lehmann, C. (2009). Consultado el 21 de agosto de 2024.
- Lyons, J. (1968). *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Skopeteas, S. (2010). “Syntax-Phonology Interface and Clitic Placement in Mayan Languages”, en V. Torrens, L. Escobar, A. Gavarro y J. Gutiérrez (eds.), *Movement and Clitics: Adult and Child Grammar*, Cambridge Scholars Publishing, pp. 307-331.
- Vázquez-Rojas Maldonado, V., J. García Fajardo, R. Gutiérrez Bravo y J. Pozas Loyo (2018). “The definite article in yucatec maya: the case of le..o”, *International Journal of American Linguistics*, vol. 84, núm. 2, pp. 207-242.
- Verhoeven, E. (2007). *Experimental Constructions in Yucatec Maya*, John Benjamins. DOI:
- Vinogradov, I. (2018). “Los sistemas de tiempo/aspecto/modo yucatecanos y cholos: semejanzas y diferencias”, *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, vol.5, núm. 1, pp.148-182.

## ABREVIATURAS

ABS	absolutivo	CP	completivo
ACU	acusativo	CPS	compulsivo
ANTICAUS	anticausativo	D1	demonstrativo 1
AP	antipasiva	D2	demonstrativo 2
ASV	asegurativo	D3	demonstrativo 3
C.AUX	cierre del auxiliar	DES	desiderativo
C.NEG	cierre de la negación	DIST	distantivo
C.PREP	cierre de la preposición	DM	demonstrativo
C.SUB	cierre de subordinación	DUR	durativo
CAUS	causativo	EP	elemento epentético
CIT	reportativo	ERG	ergativo
CL	clítico	EX	existencial
CLS	clasificador	FEM	femenino

HAB	habitual	POS	posesivo
IMD	inmediato	PP	presente perfecto
INA	inalienable	PREP	preposición
IND	indicativo	PRED	predictivo
INT	intensificador	PRF	perfectivo
INTRNS	intransitivo	PROS	prospectivo
INTRR	interrogativo	PRSV	presentativo
IRR	irrealis	RED	reduplicado
LOC	locativo	REL	relacionante
NEG	negación	RFLX	reflexivo
NEX	existencial negativo	SG	singular
NMLZ	nominalizador	SUBJ	subjuntivo
OBLG	obligativo	TOP	tópico
PART	participio	TRM	terminativo
PAS	pasiva	TRNS	transitivo
PL	plural	VERBAL	verbalizador
PNF	pasiva no finita		

**EDUARDO BARCENAS MARQUEZ:** Egresado de la maestría en Estudios Mesoamericanos (Universidad Nacional Autónoma de México) con la tesis: “Las cláusulas adverbiales absolutas en el maya yucateco”. Actualmente es doctorante en el mismo posgrado. Su proyecto de investigación se titula: “Estudio diacrónico de las construcciones adverbiales en el maya yucateco del siglo XVIII-XIX y el maya yucateco actual”. Sus temas de investigación son sintaxis y morfosintaxis del maya yucateco actual y colonial. Recientemente, ha comenzado a explorar tópicos relacionados con la corporeidad en el maya yucateco colonial.

D. R. © Eduardo Barcenas Marquez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.